PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 28 de febrero de 2023

Señor
CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR. 4581346 del año 2023
Profesional Grado 10
Dinamizador Tecnoparque Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes febrero del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR. 4581346 del año 2023

Zaira Liliana Caballero Moreno, identificada con la cédula de ciudadanía No.63540874 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Tecnoparque Nodo Bucaramanga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es de Cincuenta y seis millones trescientos seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m/cte ($ 56.306.667). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago proporcional a los días ejecutados en el mes de febrero b) diez (10) pagos iguales mensuales por los meses de marzo a diciembre de 2023, por valor de Cinco millones doscientos setenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos mcte ($ 5.278.750) cada uno incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como experto Tecnoparque para acompañar técnica y metodológicamente el desarrollo de proyectos de base tecnológica del TecnoParque Nodo Bucaramanga para la materialización de prototipos, y la consolidación de las acciones en I+D+i del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, vigencia 2023

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo.	No se ejecutó durante el mes	No aplica

2	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas.	No se ejecutó durante el mes	No aplica
3	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado en los procesos de proyección de usos presupuestales de materiales, equipos y servicios, para la elaboración del proyecto de operaciones del nodo en la siguiente vigencia.	No se ejecutó en la vigencia	No aplica
4	Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II.	No se ejecutó en la vigencia	No aplica
5	Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios del Tecnoparque correspondiente.	No se ejecutó en la vigencia	No aplica
6	Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento.	No se ejecutó en la vigencia	No aplica
7	Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, gestor articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los proyectos de base tecnológica al nodo.	• Apoyo en proceso de aporte de ideas para apoyar el programa "CampoSENA" con el fin de brindar soluciones desde las cuatro lineas de Tecnoparque • Apoyo en la estandarización del proceso de ingreso de talentos al nodo	• Evidencia 1: Imagen de de lluvia de ideas planteadas al dinamizador • Evidencia 2: Imagen del protocolo consolidado para el ingreso de talentos al nodo.
8	Realizar la evaluación de los proyectos de base tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas.	No se ejecutó en la vigencia	No aplica
9	Ejecutar las diferentes fases de los proyectos de base tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red Tecnoparque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas.	• Apoyo en procesos asociados al Programa Colinnova • Apoyo en procesos asociados al Programa Colinnova “ReaCTIvate” Santander	• Evidencia 3: Resumen de la gestión realizada en el marco del Programa Colinnova durante los 2 últimos meses • Evidencia 4: Imagen de la asistencia al evento de cierre del ciclo 2 del Programa “ReaCTIvate” Santander

		• Apoyo en actividades asociadas al proyecto “MuEBTe Santander” • Apoyo en actividades asociadas a generar alianzas con CIC	• Evidencia 5: Imagen gestión certificado contrapartidas • Evidencia 6: Imagen presentación del proyecto propuesto por CIC
10	Desarrollar prototipos, productos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas.	No se ejecutó en la vigencia	No aplica
11	Participar en la ejecución de actividades de formación complementaria y/o divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como Eventos de Divulgación Tecnologica (EDTs), charlas y/o talleres que promuevan el fortalecimiento de talentos y que visibilicen las acciones del TecnoParque.	• Apoyo en las visitas recibidas en las instalaciones de Tecnoparque. • Apoyo en actividad del día de la mujer en la ciencia. • Apoyo en recopilación de material audiovisual para divulgación del evento de cierre segundo ciclo del programa ReaCTIvate” Santander	• Evidencia 7: Registro fotográfico de visitas realizadas a instalaciones deñ nodo • Evidencia 8: Imagen de material audiovisual consolidado durante el evento de cierre segundo ciclo del programa ReaCTIvate” Santander
12	Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de Tecnoparque.	No se ejecutó en la vigencia	No aplica
13	Vincularse al grupo de investigación del Centro de Formación al cual se encuentra adscrito el Tecnoparque y registrar de forma periódica las consultorías derivadas de los proyectos de base tecnológica en el CvLAC.	No se ejecutó en la vigencia	No aplica
14	Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo.	• Se realizó el curso de Inducción y reinducción en seguridad y salud en el trabajo	• Evidencia 9: Certificado SST
15	Desarrollar las actividades necesarias para el correcto orden y uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado.	• Jornada de orden y aseo por líneas de trabajo. • Se cuidó y veló por el correcto orden y uso de la infraestructura del nodo.	• Evidencia 10: Registro fotográfico áreas organizadas de la línea de Electrónica y Telecomunicaciones
16	Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo.	Reunión equipo tecnoparque para definir estrategias de cumplimiento de meta, ingreso y atención al público	• Evidencia 11: Registro fotográfico de reuniones de trabajo realizadas

			en el mes de febrero.
17	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+I que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones 7GTH-F-075 V.07 dadas por la Dirección General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas.	No se ejecutó en la vigencia	No aplica
18	Aplicar los lineamientos del ecosistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque y la Gestión del Conocimiento, con el fin de fortalecer la articulación entre nodos.	No se ejecutó en la vigencia	No aplica
19	Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.	No se ejecutó en la vigencia	No aplica
20	Acompañar, asesorar y gestionar las actividades requeridas para que los talentos asignados desarrollen los Proyectos de Base Tecnológica (PBT)	No se ejecutó en la vigencia	No aplica

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 25651010 y No. 25654272 de la planilla de ASOPAGOS correspondiente al mes de febrero de 2023 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_x_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,



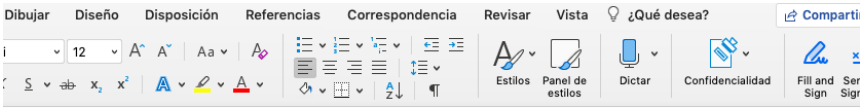
Zaira Caballero Moreno
Contratista
C.C. No. 63540874

Recibí a satisfacción:

CHRISTIAN JAVIER VERA JAIMES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR. 4581346 del año 2023
Dinamizador Tecnoparque

ANEXO 01. EVIDENCIAS

Actividad	Evidencia fotográfica
• Evidencia 1: Reunión de equipo para proponer lluvia de ideas programa *Camposena*	
• Evidencia 2: Imagen del protocolo consolidado para el ingreso de talentos al nodo.	

• Evidencia 3: Resumen de actividades realizadas en el marco del Programa Colinnova durante los últimos meses	 En las últimas semanas del mes de enero e inicio del mes de febrero del 2023 la empresa líder solicitó apoyo en la consolidación de la revisión bibliográfica y asistencia a reunión técnica presencial para el día 8 de febrero de 2023, reunión a la cual no se asistió, toda vez que no se ha formalizado el convenio de colaboración entre la alianza. Sin embargo, durante el mes de enero y en lo transcurrido del mes de febrero se ha mantenido contacto y comunicación con la empresa líder "INDUSTRIAS ACUÑA LIMITADA" encaminada a resolver inquietudes relacionadas con el proceso de formalización del documento "*Convenio de colaboración empresarial*". Por otra parte, a la fecha no existen retrasos o incumplimientos en relación a la disponibilidad de la infraestructura de Tecnoparque, ya que teniendo en cuenta el documento estructurado en la etapa de formulación del proyecto *Anexo 2* "*Formato de Formulación de Proyecto*", específicamente en la hoja de excel nombrada "***Plan de Trabajo y Presupuesto***", se tiene previsto iniciar actividades asociadas al uso de la infraestructura de Tecnoparque en el tercer mes de ejecución del proyecto (Marzo del 2023).
• Evidencia 4: Imagen del evento de cierre del ciclo 2 del Programa "ReaCTIvate" Santander	

- Evidencia 5: Imagen gestión certificado contrapartidas

MINISTERIO DEL TRABAJO

681010

Bucaramanga,

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
REGIONAL SANTANDER
NIT. 899.999034-1

CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA - TECNOPARQUE
NODO BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que durante el período comprendido entre el 1 de diciembre y el 30 de diciembre de 2022, el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA – REGIONAL SANTANDER - CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA – TECNOPARQUE NODO BUCARAMANGA** ha tenido una participación con recursos de contrapartida en especie en el rubro **TALENTO HUMANO** por valor de **UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. ($1.256.538,45)** al proyecto: **"IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA SOSTENIBLE PARA LA CREACIÓN Y MADURACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DE SANTANDER - MuEBTe SANTANDER"** identificado con código BPIN **2020000100048** aprobado por el OCAD del FCTeI mediante artículo 44° del acuerdo 100 del 24/11/2020

APORTES EN ESPECIE:

Concepto	Total
PERSONAL CIENTIFICO:	
Christian Javier Vera Jaimes	
Julio Cesar Gómez Niño	**$ 1.256.538,45**
María Inés Jaramillo Gutiérrez	
Zaira Liliana Caballero Moreno	
Total aportes en contrapartida "Talento humano" mes de diciembre	**$1.256.538,45**



- Evidencia 6: Imagen del documento de presentación del proyecto propuesto por CIC



• Evidencia 7: Registro fotográfico de visitas realizadas.	
• Evidencia 8: Imagen de material audiovisual consolidado durante el evento de cierre segundo ciclo del programa ReaCTIvate" Santander	
• Evidencia 9: Certificado SST	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO **Hace constar:** Que el Sr(a) ZAIRA LILIANA CABALLERO MORENO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63540874 realizó el día 15/02/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación. La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Evidencia 10: Registro fotográfico áreas organizadas de la línea de Electrónica y Telecomunicaciones	
Evidencia 11: Registro fotográfico de reuniones de trabajo realizadas en el mes de febrero.	